

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel. — 1 mes. 1.25 pts.
Fuera. 3 meses. 4.

Pago anticipado.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Martes 23 Marzo 1886.

ADVERTENCIA.

Nuestros lectores, y especialmente los de la capital, saben que la empresa de este periódico, al fundarlo, no tuvo presente ninguna idea de lucro.

Por esta razón ha tenido desde el primer día personal sobrante, y pagado hasta con exceso, para componer y tirar el periódico.

Apesar de esto, y sin falta alguna por parte de la empresa, y únicamente por la manera de ser de nuestros cajistas, ayer faltaron al trabajo, excepción hecha del gerente.

Esta circunstancia, imposible de prever ni de evitar, nos obliga á publicar solo una hoja, y quizá tendremos que hacerlo algunos días; pues resueltos como estamos á evitar esta clase de contratiempos, y habiendo la circunstancia agravante de la reincidencia, hemos determinado hacer venir de fuera de la capital, el personal suficiente y apto para cumplir nuestros compromisos con el público.

Pasado esto, prometemos introducir mejoras en nuestro DIARIO, que resarcirán á nuestros abonados de estas faltas ajenas á la voluntad de la empresa.

Correspondencia.

Madrid 19 de Marzo de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

El aniversario de la Commune fué celebrado anoche aquí en Madrid por los que se llaman socialistas y anarquistas. Los primeros, en número de cincuenta y tres, se reunieron en una casa de comidas que tiene por nombre «Comedor de la Universidad.» Para que todo fuera original y raro no hubo *menú*. Cada comensal pidió el plato ó platos de su agrado ajustándose á los límites del precio de seis reales que era lo previamente convenido. En media hora excesa se dió fin á la comida y comenzaron los brindis. En esto imitaron á los burgueses. Como no hay *champagne* posible en cubiertos de seis reales brindaron con Valdepeñas, y pronunciaron discursos para todos los gustos. Los hubo correctos y comedidos y, para que no faltara el contraste, hubo también otros

que parecían pronunciados de propósito para excitar la hilaridad de los oyentes. No faltó quien brindara en verso ó en algo parecido por la forma. La verdad es que duró durante todo el acto un orden y una compostura que se suelen echar muy de menos en banquetes organizados por la burguesía.

Uno de los *compañeros*, pues sabido es que se dan este nombre para distinguirse de los políticos, pronosticó el triunfo universal de los principios comunistas para dentro de tres años. Como el plazo es relativamente corto, parece natural que los esperen tranquilos y resignados. Otro de los *compañeros*, olvidándose sin duda de que estaba en un comedor, llamó asqueroso á Thiers, añadiendo que la verdadera historia le escupirá.

Como siempre que se reúnen los socialistas, se habló muy mal de los políticos todos, y especialmente de los federales. La saña contra estos se explica, por proceder del federalismo la mayor parte de los socialistas.

Un delegado de la autoridad presenció todo lo ocurrido, en las dos horas que duró el banquete, sin que tuviera nada que oponer á las manifestaciones pacíficas de los *compañeros*.

Los anarquistas se reunieron aparte, y como para ellos es muy enojoso todo lo que tenga relación con autoridad alguna, comenzaron por no dar noticia de sus propósitos al gobernador de la provincia. Y no se crea por esto que fueron pocos, pues se reunieron hasta 137 en un comedor de la calle de Barrio-Nuevo. Hubo brindis con aguardiente de Chinchón, todos en honor y gloria de la Commune y de los principios anarquicos; pero con hablar tanto de anarquía se portaron como los burgueses más convencidos, es decir, con el mayor orden y compostura. Un sordo habría podido tomarles por cofrades de una agregación religiosa.

Para anarquistas verdaderos los ingleses. Ayer, sin ir mas lejos, se reunieron los de Manchester en una plaza pública, y después de hacer un verdadero derroche de elocuencia incendiaria, que es una elocuencia muy especial, se dirigieron hácia las calles donde están situadas las tiendas más ricas. Destrozaron algunos escaparates y tal vez hubieran hecho algo más, si la policía no se presenta con

oportunidad disolviendo los grupos con argumentos contundentes.

En París se celebró el aniversario de la Commune sin manifestaciones en la vía pública. Luisa Michel y sus admiradores, admiradores de sus ideas, por supuesto, se reunieron en varios cafés y cervecerías, y allí se desahogaron á su placer sin dar ocasión á la policía para que ejerciera sus funciones.

Fuera del incidente desagradable de Manchester, lo cierto es que el aniversario de este año no ha tenido nada de ruidoso ni de temible.

En donde se observa verdadera anarquía es en la organización de los partidos españoles. Todos los periódicos dán hoy la noticia de que en una provincia limítrofe, se han sorteado los conservadores para hacer unos de canovistas y otros de romeristas. Lo mismo les dá una cosa que otra, toda vez que el fin que persiguen es uno mismo. Si esto sucede en políticos que se tienen y pasan por serios, sin conceder, ni siquiera en hipótesis, de que pueda haber quien les iguale en condiciones de gobierno.

En el futuro Congreso se reflejará ya de una manera evidente el estado de descomposición á que van llegando todos los partidos.

El señor Martos, por ejemplo, figura entre los ministeriales, pero considera como adversarios á todos los que no reciben sus inspiraciones y reconocen su jefatura. Lo mismo que del señor Martos pudiera decirse de otros muchos.

Hoy se ha dicho, con apariencias de exactitud, que en la reunión de anoche llegaron á una inteligencia completa los representantes de los partidos progresista y federal, pero que hasta mañana no se harán públicas las bases convenidas. Los puntos acordados tienen más alcance del que corresponde á la coalición electoral. Esto dicen los que tienen motivos para estar bien enterados.

El cisma carlista va aumentando por momentos, pero lleva la mejor parte el señor Navarro Villoslada que es el favorito de don Carlos como antes lo fué Nocedal y mañana lo será otro.—G.

Crónica.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Alejandro Garcia Martin del resto de la pena de siete meses de destierro que le impuso la Audiencia de Valladolid en causa por el delito de lesiones.

Hacienda.—Real decreto reorganizando el servicio de lo contencioso del Estado.

—Otro encomendando á los abogados del Estado la liquidación del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes que desempeñaban los registradores de la propiedad

Guerra.—Circular dictando reglas para la distribución del contingente de hombres que deben ingresar en el servicio activo por consecuencia del actual reemplazo.

El Domingo se publicó en los sitios de costumbre el siguiente

Edicto.

Don Francisco Estéban Itúrbide, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, dicha Corporación ha procedido á designar el local donde ha de verificarse la votación de *Diputados á Cortes* en esta *Sección de Teruel*, que comprende la ciudad y sus arrabales y los tres barrios de San Blas, Villapesa y Gasconilla, habiendo sido señalado el *Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales*. En su virtud, se convoca á todos los electores comprendidos en la referida sección, para que puedan concurrir á emitir sus sufragios en el expresado local el día cuatro de Abril próximo venidero, designado para la votación, que empezará á las ocho de la mañana y concluirá á las cuatro de la tarde; advirtiendo que las propuestas para el nombramiento de Interventores de las mesas electorales de este distrito, deberán presentarse á la Comisión inspectora en la Sesión pública que celebrará el 28 del actual, de once á doce de su mañana, en el local antes indicado para el colegio electoral; conforme al art. 64 y siguientes de la citada ley y según lo prevenido en el Real decreto de 8 de los corrientes:

Todo lo que se anuncia por medio del presente edicto, que se publicará en los sitios de costumbre en esta localidad, para conocimiento de todos los electores de la circunscripción marcada, cuyas listas quedan expuestas al público en esta misma fecha en las puertas de las Casas Consistoriales, á los efectos que previene el artículo 62 mencionado.

Dado en Teruel á 21 de Marzo de 1886.—El Alcalde presidente, Francisco E. Itúrbide.—P. A. de S. E.—El Secretario, Julián Villarroya.

Ayer ingresaron en la tesorería de Hacienda de esta provincia, 39.000 pesetas importe de 26 redenciones del servicio de las armas.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de billetes de la rifa del cuadro *La Vaquilla del Angel*, que como ya dijimos ha pintado nuestro particular amigo el señor Gisbert.

Como el producto de esta rifa, que se verificará en breve, se destina á aumentar el fondo del Monte de Piedad, recientemente instalado por la Sociedad Económica, es una obra de caridad destinar algun dinero á este objeto.

Los billetes se pueden adquirir en cualquiera de los círculos de recreo de esta ciudad, y en la casa de comercio de don José Herrero.

La Sociedad Económica Terulense ha renunciado á elegir por esta vez compromisarios para senadores.

Se ha publicado la sentencia dictada por el juez de Ejea en la causa llamada de Ripamillan. Por ella se condenan á Teodoro Artiguez y Lobera (a) el Barbo y Antonio Vicente Quintín (a) el Sordo, á la pena de muerte en garrote y á Mariano Gallizo López (a) el hijo del Besugueo dos veces á la pena de muerte en garrote; á los dos primeros, para el caso de ser

indultados de la pena de muerte, y al último, por si lo fuere de las dos que se le imponen, á la de inhabilitación absoluta perpetua, si no se remitiere también esta pena en el indulto; á los tres nombrados á que indemnicen por iguales partes y solidariamente quince mil pesetas á los herederos de don Gregorio Ripamillan, y á Mariano Gallizo á que indemnice además á los de don Juan Callen cinco mil pesetas más; á los dos primeramente nombrados á que pague cada uno una vigésima-sexta parte de costas, y al tercero dos vigésimas-sextas partes, declarando de oficio las restantes costas.

Han llegado á esta ciudad y marcharán en breve al distrito de Montalbán por donde se presentan candidatos á la diputación á Cortes, los señores Martínez Roda y Ariño.

Hemos recibido *La Gaceta Municipal*, correspondiente al día 20 del actual, que contiene varias Reales órdenes sobre Diputaciones provinciales, elecciones municipales, arbitrios, quintas, Hacienda y cárceles: un artículo sobre contingente provincial, otro sobre gastos carcelarios y la resolución de una consulta acerca de la manera de hacer efectivo el importe de los encabezamientos de consumos obligatorios.

Es indudable la utilidad de este periódico administrativo, que recomendamos á nuestros lectores.

Los periódicos de Valencia llaman la atención de los comerciantes que se dedican á operaciones mercantiles, de banca sobre la frecuencia con que desde algún tiempo á esta parte se falsifican las firmas de personas conocidísimas.

Parece que se han tomado nombres de muy respetables casas y que se han hecho operaciones fraudulentas que han ocasionado pérdidas de alguna consideración á los poco avisados.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 22 Marzo 11—45 m.

Continúan los desmanes de los anarquistas en Bélgica. Nuevamente se han verificado manifestaciones tumultuosas y saqueo tiendas.

Los republicanos que han pactado la coalición, combaten rudamente la actitud observada por el señor Castelar.

G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 22 Marzo 7—45 n.

Reunido Consejo de Ministros. Créese que en él se indultarán los reos condenados á muerte por el suceso acaecido en el Arsenal de Cartagena.

Aumenta agitación socialista en Bélgica por lo que ha sido movilizada la Milicia.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—*Chamorra superior*, 37 á 38 reales fanega.

Idem. id. ordinaria, 32 á 33.

Idem *Royo*, de 27 á 27 y 1/2.

Idem *Jeja*, de 30 á 30 y 1/2.

Idem *Moracho*, de 24 á 25

Centeno, 21.

Cebada, 19.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas sacó de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5.25 pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Despojos.—*Cabezueta*, á 9.75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8.25.

Idem *Salvado*, á 6.75.

Idem *Tástará*, á 5.25.

Saco de 1 y 1/2 fanegas, ó sean los 32.10 kilos.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Ss. Victoriano y Fídel mrs.

Santos de mañana.—Ss. Epigmenio Timolao mrs.

Cultos.—Durante la cuaresma.

En la Catedral: todos los domingos á las diez menos cuarto sermón que dirá don Ildefonso Garcia, Director del Seminario Sacerdotal de Zaragoza; y los viernes á toque de oraciones ejercicio con sermón que dirá el mismo señor.

En el Salvador: todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dirá don Pedro Marqués.

En San Martín: Continúa la novena consagrada al Patriarca San José. Por la mañana, á las diez misa cantada, y el ejercicio á las cinco y cuarto de la tarde.

En Santa Teresa: Los viernes y domingos á las 4 de la tarde Via-crucis.

En el Salvador de la Merced: Al anochecer, Via-crucis los miércoles y miserere con sermón los viernes.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. MIGUEL NADAL Y ARTO,

falleció el día 24 de Marzo de 1884.

Su esposa, hijas, hijos políticos, nietas, hermanas y demás parientes;

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la Misa de aniversario que se celebrará mañana 24, á las 11 menos cuarto en la iglesia del Salvador.

En la imprenta de este periódico se necesitan cajistas.